



ORGANISMO ANDINO DE SALUD
CONVENIO HIPÓLITO UNANUE

N° 89

JUN
2024

BOLETÍN INFORMATIVO

NOTISALUD ANDINAS



¡Muchas gracias, donantes de sangre! 20 años de un merecido Día Mundial





ORGANISMO ANDINO DE SALUD
CONVENIO HIPÓLITO UNANUE

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Bertha Luz Pineda Restrepo,
Coordinadora de Cambio Climático
y su Impacto en Salud

Bach. Ruby Diaz Arotoma,
Profesional de Salud Pública y Salud
Global

Lic. Yaneth Clavo Ortiz,
Responsable del Área de Comunicaciones

Bach. Danitza Quenta Casti,
Profesional en Salud Pública y Salud
Global

Dra. Patricia Jiménez López,
Colaboradora, ad honorem

SECRETARÍA EJECUTIVA

Dra. María del Carmen Calle Dávila,
Secretaria Ejecutiva

Dra. Marisela Mallqui Osorio,
Secretaria Adjunta

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

DG. Evelyn Batista Sardain

Índice



Presentación

3



**Reunión de autoridades nacionales de Salud de
la región Andina**

4



**Experiencia en donación voluntaria de sangre y
organización de servicios de sangre en los sistemas
de salud**

6



**Curso “Proyecto de mejora de la calidad en salud
neonatal”**

7



**Trabajo con los comités andinos, subcomités y grupos
del ORAS-CONHU**

8



Ciclo de *webinars* ORAS-CONHU, 2024

9

◆ **Visión británica del cáncer en adultos e infantil:
logros y desafíos para la prevención**

9

◆ **Una salud sin plásticos: el aporte de un tratado
global ambicioso y sin excepciones**

11

◆ **Niños y niñas en situación de calle y trabajo infantil**

13

◆ **Recursos prácticos de salud mental y bienestar
que cualquiera pueda utilizar**

16

◆ **El peligro creciente de las drogas sintéticas y
su impacto**

18



Participación en otros eventos

21

Nuestros *webinars* de julio de 2024



**Convocatorias del ORAS-CONHU
Información de países**

23





Presentación



Dra. María del Carmen
Calle Dávila
Secretaria Ejecutiva
ORAS - CONHU

Hace 20 años que se celebra el Día Mundial del Donante de Sangre, como una parada en el camino para reconocer a quienes realizan ese acto de solidaria entrega. Contar con sangre y hemoderivados para las personas que los necesitan requiere de la generosidad anónima en todo el mundo de millones de voluntarios en capacidad de donar. También implica el esfuerzo de las instituciones y el personal a cargo de garantizar que este preciado recurso esté disponible con la más alta calidad.

Ante una realidad caracterizada por múltiples crisis ambientales, sociales, económicas y políticas, promover la cultura de la donación regular de sangre debe ser un compromiso de todos. En el ORAS-CONHU impulsamos, a través de los Ministerios de Salud andinos, las intervenciones para la donación segura de sangre como parte de nuestras líneas estratégicas. ¡Muchas gracias y felicidades, donantes de sangre!



Reunión de autoridades nacionales de Salud de la región Andina

El 26 de junio realizamos la reunión N°28 de autoridades nacionales de Salud. Participaron representantes de los ministerios de Salud de los seis países andinos: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, y el equipo de la secretaría del Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU).

FONDO MUNDIAL

Durante la primera parte de la reunión, el Dr. Massimo Ghidinelli -miembro Alternativo de la Junta en representación de Latinoamérica y el Caribe y miembro del Comité de Estrategia del Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria (el Fondo Mundial)-, realizó la presentación “El Fondo Mundial y la sostenibilidad de la respuesta al sida, la tuberculosis y el paludismo en el contexto de Latinoamérica y el Caribe”. Se dialogó sobre los temas abordados en la 51ª Reunión de la Junta Directiva del Fondo Mundial y los nume-

rosos retos para acabar con las tres enfermedades en 2030, con énfasis en los siguientes temas:

- ◆ Los países de la región van perdiendo posibilidades de elegibilidad para el financiamiento de proyectos con el Fondo Mundial.
- ◆ Necesidad de aumentar el impacto a través del buen uso de los recursos asignados y la sostenibilidad de los resultados obtenidos.
- ◆ Requerimiento de propuestas innovadoras destinadas a reducir la fragmentación de los escasos recursos disponibles para la región.
- ◆ Prioridad en el fortalecimiento de sistemas de salud resilientes, movilización de diversos recursos para reducir las tres enfermedades.



PREVENCIÓN DE LA INFLUENZA AVIAR

En la segunda parte de la reunión se abordó la influenza aviar, una enfermedad infecciosa que, principalmente, afecta a las aves. El virus altamente patógeno por los subtipos (H5 y H7) del tipo A, causa una enfermedad grave en las aves que puede propagarse rápidamente, y producir altas tasas de mortalidad en diferentes especies de aves¹.

La mayoría de los virus influenza que circulan en aves no son zoonóticos. Sin embargo, algunas cepas de la influenza aviar altamente patógena tienen la capacidad de infectar a los seres humanos. El principal factor de riesgo para la transmisión de aves a humanos es el contacto directo o indirecto con animales infectados o con ambientes y superficies contaminadas por heces. El desplume, la manipulación de cadáveres de aves de corral infectadas y la preparación de aves de corral para el consumo, especialmente en entornos domésticos, también pueden ser factores de riesgo. Cuando la influenza aviar es transmitida al ser humano, los síntomas en las personas pueden ir desde una infección leve de las vías respiratorias superiores (fiebre y tos) hasta neumonía grave, dificultad respiratoria aguda, shock e incluso la muerte.

Las autoridades nacionales de salud de los seis ministerios de Salud presentaron las acciones realizadas para prevenir la influenza aviar, entre ellas:

- ◆ Implementación del enfoque “Una Salud” y el trabajo intersectorial, por ejemplo, con el sector avícola.

- ◆ Trabajo en el marco normativo para impulsar la ley sobre “Una Salud”, protocolos de vigilancia, decretos de alerta, etc.
- ◆ Simulación y simulacros de influenza aviar con equipos de respuesta rápida multisectoriales.
- ◆ Fortalecimiento del sistema de vigilancia epidemiológica, integrada y comunitaria.
- ◆ Fortalecimiento de los planes nacionales de preparación y respuesta, y capacidades de comunicación.
- ◆ Solicitud de evaluación externa voluntaria en el marco del Reglamento Sanitario Internacional.
- ◆ Búsqueda activas comunitarias, elaboración de mapas de riesgos ecológicos y epidemiológicos, entre otras actividades.

Al finalizar la reunión los participantes resaltaron la relevancia de los espacios que promueve el ORAS-CONHU para compartir experiencias y analizar los desafíos para fortalecer el trabajo intersectorial, el enfoque “Una salud” y la cooperación regional.

¹ Véase: <https://www.paho.org/es/temas/influenza-aviar>





Experiencia en donación voluntaria de sangre y organización de servicios de sangre en los sistemas de salud

El Día Mundial del Donante de Sangre, que se celebró el 14 de junio, la Organización Mundial de la Salud, sus asociados y las comunidades de todo el mundo se unieron en torno al lema: **20 años celebrando la generosidad: ¡gracias a los donantes de sangre!** El 20° aniversario de este Día Mundial se constituyó en una oportunidad para agradecer a los donantes de sangre de todo el mundo por sus donaciones que han salvado vidas a lo largo de los años y honrar el profundo impacto en los pacientes y en los donantes².

Los objetivos de la campaña fueron:

- ◆ Mostrar los logros y desafíos de los programas nacionales de sangre y compartir las mejores prácticas y las lecciones aprendidas.
- ◆ Poner de relieve la necesidad de una donación de sangre periódica y no remunerada para lograr el acceso universal a transfusiones de sangre seguras.
- ◆ Promover una cultura de donación regular de sangre y aumentar la sostenibilidad del grupo de donantes de sangre.

El 13 de junio (en el horario 9 am – 5 pm), en el marco del Día Mundial del Donante de Sangre y siendo Perú sede de esta



MENSAJES CLAVE



ACTIVOS DE CAMPAÑA



LO QUE PUEDES HACER



¿QUIÉN PUEDE DONAR SANGRE?

conmemoración para toda la región de las Américas, el Ministerio de Salud del Perú, la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y el ORAS-CONHU celebraron la jornada y realizaron el *webinar* "Experiencias en donación voluntaria de sangre, y organización de servicios de sangre en el sistema de salud".

Fuente: OMS. Disponible en: <https://www.who.int/campaigns/world-blood-donor-day/2024>

El evento puede verse en diferido en: <https://youtu.be/7A6ZG0qodAk>.

² Véase: <https://www.who.int/campaigns/world-blood-donor-day/2024>





Curso “Proyecto de mejora de la calidad en salud neonatal”



El ORAS-CONHU lleva a cabo el Curso “Proyecto de mejora de la calidad en salud neonatal” cuyo objetivo es enfrentar las inequidades de acceso y calidad de los servicios de salud y prevenir la morbilidad neonatal. Cerca de 1500 personas han culminado el curso y han recibido su certificado. En su mayoría es recurso humano de salud de las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) neonatales de los hospitales, estudiantes y profesionales de las ciencias de la salud de los seis países andinos. El curso cuenta con una destacada plana docente. Cabe destacar que el ORAS-CONHU considera la salud neonatal como una prioridad sanitaria, por lo cual, desde el

2020 inició el abordaje de esta problemática con los responsables de salud neonatal de los ministerios de salud de los seis países andinos y se capacitó al personal de salud de las UCI neonatales con la participación de expertos internacionales de la OPS/OMS y de hospitales e institutos referentes en salud neonatal de Norteamérica. Dichas intervenciones permitieron conocer la situación neonatal en los países andinos, identificar las brechas y proponer estrategias, a partir de la integración, el intercambio de información y experiencias para revertir la morbilidad neonatal. El curso cuenta con una destacada plana docente conformada por el Dr. Alfonso Pantoja, neonatólogo

del Saint Joseph-Denver; el Dr. Jaime Zegarra, neonatólogo del Hospital Cayetano Heredia de Perú; el Dr. Julio Sánchez, neonatólogo del Hospital Santa Rosa de Perú; y el Dr. Juan Manuel Graus, responsable de la base de datos de los proyectos.

Acceda a la segunda edición del curso en el Campus Virtual del ORAS-CONHU:

<https://campusvirtual.orasconhu.org/>





Trabajo con los comités andinos, subcomités y grupos del ORAS-CONHU

En junio el trabajo con los comités andinos, subcomités, grupos, la Mesa Andina Intersectorial y las redes de comunicadores se centró en el desarrollo de actividades

para cumplir sus objetivos enmarcados en el Plan Operativo Anual de 2024, la elaboración de proyectos, políticas y planes andinos.

Comités Andinos

1. Comité Técnico de Coordinación
2. Salud Integral para Adolescentes
3. Salud Mental
4. Gestión del Riesgo para Emergencias y Desastres y Cambio Climático
5. Salud y Economía
6. Prevención y Control de Enfermedades Crónicas No Transmisibles
7. Salud en Fronteras
8. Vigilancia en Salud Pública
9. Eliminación de la Rabia
10. Salud Intercultural
11. Atención de Personas con Discapacidad
12. Prevención y Tratamiento de la Desnutrición en menores de 5 años
13. Acceso a Medicamentos
14. Evaluación de Tecnología Sanitaria
15. Sangre Segura
16. VIH/SIDA y Hepatitis
17. Inmunizaciones
18. Recursos Humanos en Salud
19. Salud de las Personas Migrantes
20. Fin de la Tuberculosis
21. Salud Renal
22. Prevención y Control del Cáncer

Subcomités Andinos

1. Salud Materna con Enfoque Intercultural
2. Salud de Afrodescendientes

Grupos de Trabajo

1. Salud Infantil
2. Salud Ocular
3. Salud del Adulto Mayor
4. Arbovirosis y Dengue
5. Neonatología
6. COVID-19

Mesa Andina

1. Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades en Salud

Redes Andinas

1. Red Andina de Institutos de Salud Pública o sus homólogos a nivel nacional
2. Red Andina de Comunicadores en Salud





Ciclo de *webinars* ORAS-CONHU, 2024

Visión británica del cáncer en adultos e infantil: logros y desafíos para la prevención



El 6 de junio realizamos el *webinar* N°226 en el marco de la cooperación entre el ORAS-CONHU y la embajada británica. En 202, se registraron 346.457 nuevos casos de cáncer en la subregión Andina. En el evento expertos británicos compartieron su experiencia en la prevención y control del cáncer, el uso de nuevas tecnologías y la colaboración internacional para enfrentar este desafío de salud pública.

AVANCES TECNOLÓGICOS EN EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER

La tecnología juega un papel crucial en la mejora del diagnóstico y tratamiento del cáncer. En el *webinar* se dialogó

sobre proyectos innovadores que utilizan inteligencia artificial (IA) para la detección temprana y el tratamiento, por ejemplo, para analizar imágenes médicas y crear modelos 3D que guían a los cirujanos durante las operaciones, así como la implementación de plataformas automatizadas para mejorar la precisión del diagnóstico. También, gracias al aporte de la IA y las aplicaciones especializadas se brinda solución a las consultas de los usuarios hasta en un 40 %. La implementación de tecnologías avanzadas puede complementar la labor de los profesionales especializados y optimizar el uso de recursos.



DESAFÍOS EN LA FORMACIÓN Y RETENCIÓN DE PROFESIONALES DE SALUD

La formación especializada es costosa y requiere una inversión significativa. Uno de los mayores desafíos es capacitar, actualizar y retener a los profesionales de la salud, como oncólogos y radiólogos.

POLÍTICAS PÚBLICAS Y FINANCIAMIENTO

El desarrollo de políticas públicas efectivas y la obtención de financiamiento adecuado son fundamentales para mejorar la prevención y el tratamiento del cáncer. La creación y desarrollo de leyes nacionales sobre el cáncer y la inclusión del tema en la agenda política y académica son pasos esenciales para avanzar en este campo. Los participantes discutieron la necesidad de aumentar la inversión en salud y de utilizar de manera eficiente los recursos disponibles para maximizar el impacto de las intervenciones. El *webinar* concluyó destacando la importancia de la colaboración continua y la adopción de enfoques innovadores para enfrentar el cáncer. Se enfatizó en la necesidad de un esfuerzo conjun-

to de todos los actores involucrados para mejorar la calidad de vida de los pacientes y reducir la carga del cáncer en la subregión Andina.



*Imagen generada con IA

CONFERENCISTAS

Majid Kazmi

Director Clínico de servicios para cáncer del Hospital de Guy's and St Thomas NHS.

Richard Lee

Médico Consultor en medicina respiratoria y defensor del diagnóstico temprano de cáncer.

Francisco Berrospi

CJefe Institucional del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas INEN de Perú.

Essy Maradiegue

Directora Ejecutiva de la Dirección de Prevención y Control del Cáncer del Ministerio de Salud del Perú.

Eduardo Payet

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas INEN.

Moderador.

Luis Beingolea

Coordinador de Salud en Fronteras y Áreas Temáticas del ORAS-CONHU.

El *webinar* puede verse en diferido en:

Español

<https://www.facebook.com/orasconhu/videos/1172318730626529>

<https://www.youtube.com/watch?v=rz1EIhJA-k>

Inglés

<https://www.youtube.com/live/d-IhBmdRhw8?si=nsXZCwhYEC69kqg>





Una salud sin plásticos: el aporte de un tratado global ambicioso y sin excepciones



En el marco de la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente³, el 20 de junio, realizamos el *webinar* N°227 dedicado al Tratado Global para Eliminar la Contaminación por Plásticos. Se resaltó:

Todas las personas tienen el derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible, necesario para gozar de una amplia gama de derechos humanos: a la vida, la salud, la alimentación, el agua potable, entre

otros. (Resolución 76/300. Asamblea General de las Naciones Unidas, 2022)⁴.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente se compran casi un millón de botellas de plástico por minuto, se utilizan hasta cinco billones de bolsas plásticas por año en todo el mundo, y la mitad de los plásticos fabricados están diseñados para ser utilizados una sola vez⁵. Los científicos han advertido que hemos excedido los límites planetarios para químicos, plásticos y el clima.

3 Naciones Unidas (5 junio, 2024). Día Mundial del Medio Ambiente. Lema: Nuestras tierras. Nuestro futuro. Disponible en <https://www.un.org/es/observances/environment-day>.

4 Disponible en: <https://www.cepal.org/es/notas/asamblea-general-naciones-unidas-reconoce-derecho-humano-un-medio-ambiente-sano-linea-acuerdo>

5 Véase: <https://noharm-global.org/sites/default/files/documents-files/7272/HCWH%20-%20Plastics%20and%20health.pdf>

https://noharm-europe.org/sites/default/files/documents-files/6926/2021-10-28-Measuring-and-reducing-plastics-in-healthcare_ES.pdf

Los seres humanos estamos expuestos a una gran variedad de productos químicos tóxicos y microplásticos mediante la inhalación, ingestión y contacto directo con la piel⁶. El sector de la salud consume enormes cantidades de plásticos, muchos de los cuales son innecesarios o utilizados en exceso⁷. Las comunidades, los trabajadores de la salud y los sistemas de salud ya enfrentan los alarmantes impactos de la producción y contaminación por plásticos.

En el *webinar* se brindó información sobre los antecedentes, la relevancia, pertinencia y avances de las negociaciones para un Tratado Global para Eliminar la Contaminación por Plásticos⁸. También se destacó la necesidad de mayor transparencia en la información de la composición química de los plásticos⁹, como elemento fundamental para la toma de decisiones informadas y para avanzar en una economía circular eficiente en el uso de recursos y libre de químicos nocivos. Se explicó el Convenio de Estocolmo y los avances respecto

a contaminantes orgánicos persistentes. Adicionalmente, se exhortó a que los trabajadores de la salud, tomadores de decisión y la comunidad en general promuevan el enfoque “Una Salud”, participen en las discusiones para atender la crisis de contaminación por plásticos y se involucren en el Tratado Global de Plásticos.

Los trabajadores de la salud tienen el deber moral y ético de abogar por un sistema de salud libre de contaminación por plásticos.

El plástico representa una crisis continua para la salud humana y planetaria. Hacemos un llamado a las y los negociadores para que desarrollen un Tratado ambicioso y justo que ponga fin a la contaminación por plásticos, incluso en el sector salud (Carta abierta de profesionales de la salud al Tratado sobre Plásticos)¹⁰.

CONFERENCISTAS

Daniela Duran

Defensora Legal Senior. Centro de Derecho Internacional Ambiental (CIEL).

Neydi Cruz

Directora asociada de sostenibilidad del equipo global de Salud sin Daño.

Olga Speranskaya

Codirectora in HEJSupport.

Andreas Prevodnik

Asesor Principal de Políticas de Productos Químicos en la Sociedad Sueca para la Conservación de la Naturaleza (SSNC).

Moderadora.

Bertha Luz Pineda

Coordinadora de Cambio Climático y Desigualdades. ORAS-CONHU.

El *webinar* puede verse en diferido en:

Español

<https://www.youtube.com/live/JdHG9aMQ3-U>

<https://www.facebook.com/orasconhu/videos/1630812864436701>

Inglés

https://www.youtube.com/watch?v=C2rEq_JcHok

6 Véase: <https://noharm-global.org/sites/default/files/documents-files/7486/HCWH%20Submission%20-%20INC-3.pdf>

7 Véase: <https://saludsindanio.org/plasticos-salud>

8 Del 23 al 29 de abril de 2024 se celebró en Ottawa (Canadá) la cuarta sesión del Comité Intergubernamental de Negociación para elaborar un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos, incluida la contaminación en el medio marino. El objetivo de dicho instrumento es poner fin a la contaminación por plásticos sobre la base de un enfoque amplio que abarque todo el ciclo de vida de los plásticos mediante la prevención, la reducción progresiva y la eliminación de la contaminación por plásticos antes de 2040 y la intensificación de los esfuerzos a partir de entonces con el fin de proteger la salud humana y el medio ambiente de sus efectos adversos y lograr un desarrollo sostenible. Véase: <https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/44526/RevisedZeroDraftTextS.pdf>
<https://www.unep.org/inc-plastic-pollution/session-4/documents#WorkingDocuments>.

9 Véase: globalchemicaltransparency.org

10 Véase: <https://docs.google.com/document/d/13HBDd17GBSipNz59zchBBjq7bpPMV3Tm3wDyk8s68o/edit>





Niños y niñas en situación de calle y trabajo infantil

El 25 de junio realizamos el *webinar* N°228 organizado entre la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE) y el ORAS-CONHU. En este evento se abordó la problemática de los niños y las niñas en situación de calle y el trabajo infantil. A continuación se mencionan los temas más relevantes:

ESTADÍSTICAS GLOBALES

El *webinar* comenzó con la presentación de datos preocupantes sobre la magnitud del problema. Según una investigación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2016), se estima que hay alrededor de 150 millones de niños y niñas en situación de calle en todo el mundo. La falta de datos precisos y la dificultad para registrar a estos niños y niñas a menudo no están bajo el control del Estado, lo que agrava el desafío de abordar esta crisis.

DEFINICIONES

Las Naciones Unidas (ONU) define a los niños y las niñas en situación de calle como aquellos que dependen de la calle para vivir y/o trabajar, ya sea solos, con amigos o con su familia. Esta población enfrenta numerosas violaciones de derechos humanos, incluyendo la trata, violencia, explotación, reclutamiento para conflictos armados y discriminación. Además, carecen de acceso a servicios básicos como salud, educación, condiciones de vida adecuadas y alimentación.

MARCO CONCEPTUAL Y FACTORES ESTRUCTURALES

La situación de las niñas, niños y adolescentes (NNA) trabajadores en situación de calle en América Latina es un fenómeno

complejo que requiere una perspectiva crítica para comprender sus raíces históricas y estructurales. Trascendiendo el modelo de determinantes sociales (OMS, 2008), la teoría de la Determinación Social de la Salud (Breilh, 2013) permite analizar cómo la perpetuación de la inequidad en América Latina tiene sus raíces en el colonialismo, el capitalismo y el heteropatriarcado.

La colonialidad, como lógica de poder persistente (Quijano, 2000; Mignolo, 2000), sigue marginando a las poblaciones indígenas y afrodescendientes, imponiendo una cultura eurocéntrica y jerarquías sociales que impactan negativamente en los oficios y herencias culturales de estos grupos. En Guatemala, muchos niños indígenas son obligados a trabajar en las calles, vendiendo chicles o flores debido a la falta de programas gubernamentales que apoyen sus familias y valoren su trabajo manual artesanal. El heteropatriarcado, como destaca María Lugones (2008), perpetúa la subordinación de las mujeres indígenas y afrodescendientes, exponiendo a las niñas en situación de calle a mayores riesgos de explotación sexual y violencia de género. En Venezuela, la crisis humanitaria ha incrementado la migración, dejando a muchas niñas vulnerables a la explotación sexual en áreas de frontera como Colombia-Venezuela.

El capitalismo neoliberal agrava las desigualdades económicas, explotando regiones periféricas y perpetuando la pobreza. Teóricos como David Harvey (2005) e Immanuel Wallerstein (1974) explican cómo el capitalismo global se basa en la explotación de regiones periféricas, perpetuando la pobreza y la falta de oportunidades. Políticas como la desregulación del mercado laboral y la privatización de servicios básicos obligan a muchos niños a trabajar para contribuir al

sustento familiar. En Perú, el 88 % del trabajo infantil se encuentra en áreas rurales y agrícolas, reflejando la extrema pobreza y la falta de intervención estatal. La economía informal y la falta de protección estatal facilitan la explotación de NNA por grupos armados y el crimen organizado en países como Colombia, Brasil y Honduras.

La violencia estructural, descrita por Johan Galtung (1969), se manifiesta en la brecha entre el potencial humano y las condiciones de vida reales, perpetuando la desigualdad socioeconómica y la exclusión social. En Colombia, NNA trabajan en cultivos de coca en condiciones peligrosas, perpetuando un ciclo de pobreza y exclusión. Esta violencia invisible afecta especialmente a NNA en situación de calle, quienes sufren las consecuencias de una estructura social injusta que requiere intervenciones profundas para su transformación.

APLICACIÓN DE LA TEORÍA DEL INTERSTICIO AFECTIVO PARA UN ANÁLISIS DECOLONIAL FEMINISTA DE LA PROBLEMÁTICA

La Teoría del Intersticio Afectivo (TIA), desarrollada por María Camila Pinzón Segura (2023), proporciona una perspectiva teórica, metodológica y ético-política para analizar cómo la intersección de los campos semiótico, material y afectivo sostiene la realidad en la implementación de políticas. Constituida por tres dimensiones interrelacionadas, la Traslacional resalta la relevancia del lenguaje y los discursos en la construcción de significados políticos que no solo reflejan el problema representado por la política, sino que también la constituyen y enmarcan en significantes vinculados a las otras dos dimensiones. La Afectiva resalta el papel de las emociones, su circularidad y sus efectos sobre los cuerpos involucrados en la implementación. Finalmente, la Corporal permite comprender cómo, en interacción con las otras dos dimensiones, se lleva a cabo la constitución de subjetividades e identidades, individuales y colectivas, a través de prácticas socio-materiales y toma de decisiones.

La aplicación de la TIA a la problemática permite ver cómo desde la Dimensión Traslacional, la representación hegemónica del problema de NNA en situación de calle se

basa en paradigmas predominantes como el control y normalización, higiénico-sanitario, caritativo-terapéutico y medicalizado-psiquiatrizado. Estas narrativas dominantes tienden a criminalizar, estigmatizar y medicalizar a los NNA, tratándolos como problemas a ser gestionados. En conexión a esto, las emociones circulantes incluyen miedo, rechazo y lástima, legitimando el uso de la fuerza y las intervenciones coercitivas, perpetuando un ciclo de exclusión y marginalización (Dimensión Emocional). Las materialidades creadas en este contexto incluyen políticas públicas de control y centros de acopio y control de la población en situación de calle, que priorizan la limpieza social y la normalización, perpetuando la exclusión y marginalización de sujetos sin herramientas para agenciar sus propias necesidades (Dimensión Corporal).

Finalmente, y empleando de nuevo las dimensiones analíticas de la TIA, se analizan realidades alternativas a la hegemónica a partir del estudio de dos casos. El Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (MOLACNATS, 2021) es presentado como un discurso que desafía las narrativas tradicionales de explotación, proponiendo una que reconoce a los NNA como actores sociales y políticos (Dimensión Traslacional), materializando esto a través de la organización sindical, la promoción de políticas públicas que respeten sus derechos laborales y proyectos de capacitación entre pares (Dimensión Corporal). Esta representación genera subjetividades basadas en la solidaridad y la dignidad, fomentando emociones de orgullo y resiliencia (Dimensión Emocional).

Por otro lado, El Parche, en Bogotá, Colombia, a través de la implementación de proyectos innovadores como "Restoring the Forgotten: Memories of the L" (Fergusson & Góngora, 2022), utiliza la memoria y el arte como herramientas de sanación y resiliencia para transformar espacios urbanos estigmatizados, al tiempo que aporta a la reducción de daños y el empoderamiento comunitario (Dimensiones Traslacional y Corporal). Las subjetividades generadas a través de estos proyectos se centran en la dignificación y la reconstrucción de la identidad, fomentando un sentido de pertenencia y autoestima entre los participantes (Dimensiones Corporal y Emocional).



SALUD Y SEGURIDAD PÚBLICA

Uno de los temas centrales fue la vulnerabilidad de estos niños y niñas a problemas de salud graves. Las niñas y los niños en situación de calle son susceptibles a enfermedades de transmisión sexual, drogodependencia, alcoholismo y exposición a sustancias químicas y contaminantes debido a su entorno de vida. Los datos **insuficientes** sobre esta población dificultan la implementación de intervenciones efectivas en salud pública.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El *webinar* concluyó con varias recomendaciones clave. Entre ellas:

- ◆ **Mejora de la recolección de datos:** es fundamental obtener datos más precisos sobre las niñas y los niños en situación de calle para diseñar intervenciones efectivas.

- ◆ **Políticas inclusivas:** las políticas deben considerar las experiencias y conocimientos de las comunidades afectadas, con un enfoque en derechos humanos y justicia social.

- ◆ **Cooperación Internacional:** la colaboración entre países y organizaciones es crucial para compartir mejores prácticas y desarrollar estrategias globales.

- ◆ **Abordar las causas del problema desde una mirada crítica latinoamericana, y la Teoría del Intersticio Afectivo, es esencial para desarrollar políticas inclusivas y efectivas.**

El *webinar* destacó la urgencia de abordar la situación de las niñas y los niños en calle desde una perspectiva de salud pública, que reconozca la complejidad del problema y la necesidad de un enfoque integral y colaborativo para resolver las causas estructurales del problema.

CONFERENCISTAS

Shanti Raman

MBBS, FRACP, MAE, PhD, Asesora del Ministerio de Salud NSW Australia, Editora Jefe BMJ Paeds Open.

María Camila Pinzón

Pediatra, PhD Salud Pública, Editora Asociada BMJ Paeds Open, Investigadora de la Sociedad Internacional de Pediatría Social (ISSOP).

Moderadora: Marisela Mallqui

Secretaría adjunta del ORAS-CONHU

El *webinar* puede verse en diferido en:

Español

https://www.facebook.com/video.php?video_id=975009397503314

<https://www.youtube.com/live/u1FGYRsy1EE?si=nENJdE-aAc1Xtedb>

Inglés

https://www.youtube.com/live/m1DZhmKhOIY?si=2ytKVDklqeQD5__o



Recursos prácticos de salud mental y bienestar que cualquiera pueda utilizar



*Imagen generada con IA

El 26 de junio realizamos el *webinar* N°229 en colaboración con Rotary International Distrito 4455, que recaló la importancia de recursos prácticos para promover la salud mental. La pandemia de COVID-19 incrementó los trastornos de salud mental, siendo la

ansiedad y la depresión los más comunes. Se mencionó que uno de cada cuatro individuos experimentará un trastorno mental a lo largo de su vida, y que el 50 % de estos trastornos comienzan antes de los 14 años y entre el 70 % y el 80 % antes de los 18 años. Es-

tos datos demuestran la importancia de un diagnóstico precoz y un tratamiento temprano.

INICIATIVAS DE ROTARY INTERNATIONAL

Los ponentes compartieron su experiencia y los esfuerzos de Rotary International en este campo. Rotary cuenta con clubes en más de 200 países que facilitan la implementación de proyectos de salud mental a nivel local. Además, se enfatizó en la necesidad de romper el estigma asociado a los trastornos mentales y aumentar el acceso a la prevención y tratamiento temprano.

RECURSOS PRÁCTICOS Y HERRAMIENTAS

Se presentaron varios recursos prácticos, por ejemplo, el kit de herramientas "Look Inside", que incluye encuestas y presentaciones de PowerPoint que los clubes pueden utilizar en sus co-

munidades. También, se mencionaron los recursos desarrollados por el Hospital Infantil de Boston, que ofrecen formularios específicos para evaluar la ansiedad y la depresión en diferentes grupos etarios, así como para trastornos de conducta y déficit de atención.

CAPACITACIÓN Y DIAGNÓSTICO TEMPRANO

Un punto clave abordado fue la capacitación de profesionales de la salud para mejorar la detección y tratamiento temprano de trastornos mentales. Se enfatizó en que la capacitación aumenta la confianza y capacidad del recurso humano de salud para manejar casos leves a moderados de trastornos mentales. También se mencionó la importancia de un enfoque

comunitario, donde grupos locales de madres, padres y representantes de organizaciones pueden asegurar que los médicos estén adecuadamente formados.

IMPLEMENTACIÓN Y APOYO CONTINUO

La colaboración entre ORAS-CONHU y Rotary International demuestra un compromiso conjunto para mejorar la salud mental en la región Andina, utilizar recursos accesibles y fomentar la capacitación para el diagnóstico temprano. Este seminario remarcó la importancia de un enfoque comunitario y de la colaboración internacional para enfrentar los desafíos de la salud mental.

CONFERENCISTAS

Bob Anthony

Presidente del Grupo de Acción de Rotary sobre Iniciativas de Salud Mental, Director Ejecutivo de Bienestar del Adolescente Inc.

Rafael De la Rosa

Gobernador de Distrito 4100 (2023-2024), Club Rotario Caborca, Sonora, México.

Moderadora: **María del Carmen Calle**
Secretaria Ejecutiva del ORAS-CONHU.

El *webinar* puede verse en diferido en:
Español

https://www.facebook.com/video.php/?video_id=3180784085391006

https://www.youtube.com/live/qDjee7_YxP4?si=UervADhYgCAMiR6h

Inglés

<https://www.youtube.com/watch?v=zstYD1auzSg>



El peligro creciente de las drogas sintéticas y su impacto

informe Mundial sobre las Drogas 2023



*Fuente: <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/world-drug-report-2023.html>

El 27 de junio de 2024 realizamos el *webinar* N°230 con el objetivo de abordar la problemática de la producción, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas. En las Américas dicho fenómeno tiene dos vertientes: el extenso y afianzado alcance de las drogas de origen vegetal (cocaína, heroína y marihuana) y el emergente acceso a las drogas sintéticas o nuevas sustancias psicoactivas (NPS, por sus siglas en inglés).

Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en 20 países de Sudamérica, entre 2013 y 2023, se han detectado 273 NPS, 9 de las cuales han sido halladas en el último año. Estas se engloban en

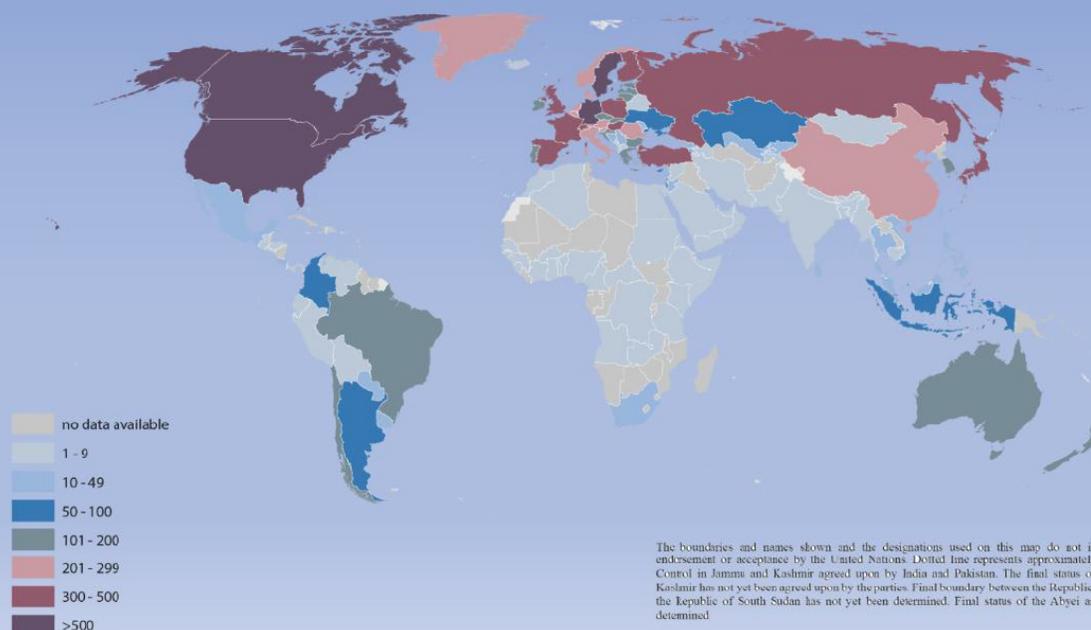
- ◆ Piperazinas: estimulantes y generadores de alucinaciones.
- ◆ Análogos del fentanilo: opioides sintéticos sedativos e hipnóticos.

- ◆ Lisergamidas: disociativos, generadores de alucinaciones y estimulante.

- ◆ Cannabinoides sintéticos: disociativos de mayor toxicidad, en comparación con la marihuana.

En la región, Argentina y Chile son los países con mayor cantidad de incautaciones de drogas sintéticas (superando el 80%), en su mayoría: 3,4-metilendioxi-metanfetamina (MDMA) y Ketamina.

Número de NPS reportadas a nivel mundial, 2009-2023



1228 se han reportado al EWA de UNODC por 141 países y territorios.

14 countries have identified more than 300 substances

101 countries have identified less than 50

The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations. Dotted line represents approximately the Line of Control in Jammu and Kashmir agreed upon by India and Pakistan. The final status of Jammu and Kashmir has not yet been agreed upon by the parties. Final boundary between the Republic of Sudan and the Republic of South Sudan has not yet been determined. Final status of the Abyei area is not yet determined.

Cada droga sintética requiere de un análisis detallado puesto que, a nivel mundial, su producción varía drásticamente y continuamente. Como comprobó la TEDI Network en sus intervenciones de Servicio de Análisis de Sustancias (SAS), disponibles en espacios de ocio para jóvenes y adultos en Europa, las presentaciones de NPS ofertadas comúnmente difieren de los componentes reales con los que se producen.

Consecuentemente, representan un gran reto para todos los sectores relacionados con el bienestar y la seguridad pública, especialmente para el sector salud debido a que sus componentes exactos y sus efectos fisiológicos aún son desconocidos.

En este contexto, se resaltan las siguientes recomendaciones:

- ◆ Proteger los derechos, reducir la exposición a factores de riesgo y fortalecer las habilidades emocionales de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en los diversos contextos.
- ◆ Brindar atención de salud mental.
- ◆ Adoptar, adaptar y/o fortalecer intervenciones de SAS (tales como las de TEDI Network), con el objetivo de contribuir a la monitorización de los componentes de la NPS de distribución. Los resultados producidos serían evidencias clave para la actualización de listas de NPS y sustancias químicas

a controlar, y el desarrollo de las tecnologías y capacidades técnicas para la vigilancia, inspección e interdicción, análisis forense y respuestas clínicas ante casos de consumo/sobredosis de las nuevas drogas sintéticas.

- ◆ Impulsar la investigación interdisciplinaria para conocer y enfrentar eficazmente a las cadenas ilícitas de producción y distribución nacionales e internacionales, y a actores aliados involucrados en la cadena de suministro (por ejemplo, personal de farmacia que comercializa ilegalmente medicamentos con fines lucrativos).
- ◆ Incidir en el fortalecimiento de los estándares de calidad y fiscalización

de la producción y la distribución farmacéutica de medicamentos.

- ◆ Incrementar las sanciones penales referente a la producción y tráfico de drogas.
- ◆ Desalentar las normativas y prácticas sociales que contribuyen a la criminalización, estigmatización y discriminación de las personas con trastorno por consumo de sustancias psicoactivas. En contraste, se recomienda fomentar la implementación de estrategias eficaces para la atención y acompañamiento a las personas con trastorno por consumo de sustancias, a fin de impulsar la rehabilitación y la inserción social de las mismas y el enfoque en los derechos humanos.
- ◆ Fomentar la capacitación de recurso humano de salud en las NPS y su abordaje clínico. Sumado a ello, se requiere incluirlos como actores clave en los diálogos y toma de decisiones.
- ◆ Impulsar el desarrollo de capacitaciones en periodismo de investigación que eliminen los tintes de sensacionalismo, estigma y discriminación en las líneas editoriales. Los medios de comunicación tienen una gran responsabilidad en la prevención.

Cabe destacar que el Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas¹¹ (26 de junio) planteó como lema: **La evidencia es clara: debemos invertir en prevención**, y se destacó: para hacer frente a este problema es imprescindible adoptar un enfoque basado en pruebas científicas que dé prioridad a la prevención y el tratamiento. La campaña del Día Internacional contra la Droga de este año puso de manifiesto que las políticas eficaces en materia de drogas deben basarse en la ciencia, la investigación, el pleno respeto de los derechos humanos, la compasión y una profunda comprensión de las implicaciones sociales, económicas y sanitarias del consumo de drogas.

¹¹ Véase: <https://www.un.org/es/observances/end-drug-abuse-day>

CONFERENCISTAS

Héctor Bernal

Coordinador Técnico del Programa Regional STAND, UNODC.

Claudio Vidal

Director de Energy Control, Asociación Bienestar y Desarrollo (ABD). Representante de la Red Iberoamericana de Organizaciones No Gubernamentales que trabajan en Drogas y Adicciones (RIOD).

Moderadora: Ruby Díaz

Profesional de Salud Pública y Salud Global, ORAS-CONHU

El *webinar* puede verse en diferido en:
Español

<https://www.facebook.com/100064358725335/videos/994216592495071>

<https://www.youtube.com/watch?v=7OGR4fC8Z1k>

Inglés

<https://www.youtube.com/watch?v=YZiovcX183U>





Participación en otros eventos

Durante junio de 2024 el equipo del ORAS-CONHU brindó apoyo en la coordinación y participó en reuniones, conferencias, seminarios, entre otros eventos, liderados por otras organizaciones para el análisis de temas de actualidad y prioritarios para el mundo y la región Andina. Algunos de los eventos fueron los siguientes:

FECHA	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD
3	Universidad Peruana Cayetano Heredia	UPCH-Inauguración presentación del proyecto IMPACT SALUD
5		Reunión políticas públicas sobre demencia. Mesa Redonda. IMPACT SALUD
7	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	III Congreso Internacional 2024 Cambio Climático y Sostenibilidad
12	ORAS-CONHU	Presentación: propuesta de trabajo para el Estudio Liderazgo de Recursos Humanos de Salud. Maastricht University.
13	Sociedad Peruana del Climaterio	Congreso Internacional de Climaterio y Menopausia 2024. Abordaje holístico de la menopausia: De la terapia convencional a la medicina regenerativa.
19-20	OPS/OMS. St. Jude Children's Research Hospital. Guadalajara-México	Reunión regional de puntos focales de la Iniciativa mundial de cáncer infantil en América Latina y Caribe
21	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Comisión multisectorial permanente y seguimiento e implementación de la Política Nacional Multisectorial para las niñas, niños y adolescentes al 2030
26	Dirección de Promoción de la Salud y Comité Olímpico Internacional	Lanzamiento "Iniciativa de cooperación para el deporte comunitario y la salud"
26	ONUSIDA, ORAS-CONHU, ALEP	Taller híbrido con los responsables de la VIH



Nuestros *webinars* de julio de 2024

4 | Generaciones distintas trabajando juntas

18 | Visión británica de la Atención Primaria de Salud

11 | Racismo y discriminación: una perspectiva global

30 | Asociación Latinoamericana de Pediatría

16 | Anemia: nuevas mediciones, nuevos desafíos

CONVOCATORIAS DEL ORAS-CONHU

Puede ver las convocatorias del Organismo Andino de Salud en el siguiente enlace:

[HTTP://WWW.ORASCONHU.ORG/CONVOCATORIAS](http://www.orasconhu.org/convocatorias)

Información de países



BOLIVIA
Ministerio de Salud y Deportes
<https://www.minsalud.gob.bo/>



ECUADOR
Ministerio de Salud Pública
<https://www.salud.gob.ec/>



CHILE
Ministerio de Salud
<https://www.minsal.cl/>



PERÚ
Ministerio de Salud
<https://www.gob.pe/minsa>



COLOMBIA
Ministerio de Salud y Protección Social
<https://www.minsalud.gov.co/>



VENEZUELA
Ministerio del Poder Popular para la Salud de Venezuela
<http://mpps.gob.ve/>

© Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue

Dirección: Av. Paseo de la República N° 3832, Lima 27 - Perú
Teléfono: (00 51 - 1) 422-6862 / 611-3700
contacto@conhu.org.pe
<http://orasconhu.org/>

Para más información síguenos:



Organismo Andino de Salud
<https://www.facebook.com/orasconhu/>



<https://www.twitter.com/@orasconhu>